



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Posición Institucional.

Nombre de la Dependencia / Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche.

Nombre del Programa Evaluado: E09 Programa de Mercados Municipales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 para los Programas Municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del Municipio de Campeche y su Cronograma de ejecución de Evaluaciones externas a realizar por las Unidades Administrativas y/o Entidades Paramunicipales, el H. Ayuntamiento de Campeche llevó a cabo la Evaluación de Diseño al Programa presupuestario E09 de Mercados Municipales del ejercicio fiscal 2024.

El objetivo general de esta Evaluación en Diseño al Programa de Mercados Municipales, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados y cuyos objetivos específicos son analizar la justificación de la creación y diseño del programa; identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal, estatal y nacional; identificar a sus poblaciones y mecanismos de elegibilidad y atención; analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas; e identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales, estatales y/o federales.

Derivado del resultado de esta evaluación plasmado en el informe final del evaluador externo y en apego a lo señalado en el numeral 8 de los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del Municipio de Campeche, que mencionan que se deberá emitir, a más tardar el último día hábil de abril del ejercicio fiscal en curso, un documento de opinión (posición institucional), considerando su opinión fundada respecto de los resultados y los principales hallazgos o recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones; se presenta a continuación el posicionamiento institucional respecto a las recomendaciones y principales hallazgos de la evaluación de Diseño del Programa de Mercados Municipales del ejercicio fiscal 2024.



1. Comentarios Generales:

- Se considera que el proceso de evaluación se realizó en apego a lo establecido en los Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas presupuestarios municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche y con el Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.
- La evaluación de los programas es una acción fundamental en el proceso de mejora continua en apego al Presupuesto Basado en Resultados.
- Los principales objetivos que se pretende abarcar es analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y/o estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/o estatales.

2. Comentarios específicos.

En el informe final de la evaluación se detectaron 10 recomendaciones emitidas por el evaluador externo, mismos que con base a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad de ejecución, se seleccionan aquellas para ser atendidas como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), resultando un total de 6 ASM.

A fin de dar seguimiento oportuno podemos clasificarlos de la siguiente manera:

Clasificación por tipo de actor	Número
Específicos	6
Institucionales	0
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
Total	6

Clasificación por nivel de prioridad	Número
Alta	2
Mediana	4
Baja	0
Total	6

[Firma manuscrita]



Recomendación	Se acepta (Si / No)	Comentario de las unidades administrativas en relación con la adopción o no del resultado o recomendación.
1. Revisar de ser necesario el documento diagnóstico por si requiere algún ajuste u actualización.	SI	Actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche".
2. Investigar las posibles opciones de concurrencia de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.	SI	Realizar un análisis de posibles concurrencias de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.
3. Verificar que en la información generada en el POA sea congruente y consistente con los demás documentos normativos, como el documento "DIAGNOSTICO"	SI	Verificar que en el documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" que exista congruencia y consistencia con la información generada y contenida en el Programa Operativo Anual.
4. Se recomienda elaborar un plan de trabajo anual con Dirección del Programa, Objetivos y metas definidos.	SI	Elaborar el documento del Plan de trabajo de la Dirección de Mercados y Rastro, para el Programa E09 de Mercados Municipales.
5. Complementar en el documento Diagnóstico la metodología de intervención del programa.	SI	Actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, Considerando la metodología de intervención del programa".
6. Se sugiere complementar en el documento diagnóstico al actualizarlo la metodología de la determinación de las poblaciones, (potencial, objetivo y atendida) y a su vez que sea congruente con el POA. Definir una metodología de Focalización.	SI	Actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura



		Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche". Se considerará en la actualización del documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" complementar la metodología utilizada para la determinación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, asegurando su congruencia con el POA y la metodología de focalización que respalde la identificación de los beneficiarios del programa.
7. Se sugiere un sistema de información que estandarice criterios de elegibilidad, mecanismos de atención seguimiento de beneficiarios, como una herramienta para estandarizar criterios como atender mercados públicos, por un censo de Prioridad de atención de los mercados, o mercados que colinden con zonas de alta marginación por mencionar algunos criterios.	SI	Elaborar el documento de criterios de elegibilidad y mecanismos de atención de beneficiarios para la atención de los mercados municipales y los comerciantes.
8. Se recomienda complementar la información contenida en la columna medios de verificación incluyendo el enlace de la página WEB donde se encuentre el informe.	SI	Se dará cumplimiento incluyendo en la Matriz de Indicadores para Resultados, el siguiente link: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/seguimiento-de-programas-presupuestarios/2
9. Se recomienda modificar el método de cálculo para replicar el cálculo adecuado del indicador a nivel Fin.	NO	Derivado de que el indicador a nivel Fin se encuentra oficialmente publicado dentro del Plan Municipal de Desarrollo.
10. Se recomienda generar la información del ejercicio del presupuesto de conformidad con lo solicitado en el apartado correspondiente.	SI	La Tesorería Municipal publica el reporte correspondiente al ejercicio del gasto.






Derivado de las recomendaciones anteriores, se enlistan las recomendaciones aceptadas y su vinculación con el Aspecto Susceptible de Mejora establecidos por las unidades administrativas correspondientes:

Recomendación relacionada con el ASM	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación por tipo de actor	Prioridad
1,3,5 y 6	Actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Mercados Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, incorporando las adecuaciones necesarias relativas a la metodología de intervención del programa y al fortalecimiento de los elementos que sustentan la determinación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, asegurando la congruencia con el POA y la metodología de focalización aplicable.	Específico	Alta
2	Investigar y analizar las posibles concurrencias de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.	Específico	Media
4	Elaborar el documento del Plan de trabajo de la Dirección de Mercados y Rastro, para el Programa E09 de Mercados Municipales.	Específico	Media
7	Elaborar un documento que establezca los criterios de elegibilidad y mecanismos de atención de beneficiarios para la atención de los mercados municipales y los comerciantes.	Específico	Media
8	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados incorporando en los medios de verificación una página Web donde se encuentren los resultados.	Específico	Alta
10	Recabar la información del ejercicio del presupuesto de acuerdo al cumplimiento de la normatividad aplicable	Específico	Media



Referencias de las fuentes de información.

- Informe Final de la Evaluación de Diseño del Programa de Mercados Municipales.
- Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.
- Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivado de informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del Municipio de Campeche.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

3. Referencias de las unidades administrativas que participan en su elaboración.

- Coordinación de Planeación Estratégica de la Dirección de Planeación
- Dirección de Mercados y Rastro

4. Nombre y firma de los responsables de la opinión institucional.

 M.I.P. Mariom Alejandro Gómez Campos Coordinador de Planeación Estratégica de la Dirección de Planeación	 L.C. Elvira Sarai Can Dzib Titular de la Dirección de Planeación	 M.A. Víctor Enrique Aguirre Montalvo Director de Mercados y Rastro
--	--	---